



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

José Luís Costillas Gutiérrez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Cultura, Deporte y Política Llingüística, la siguiente pregunta para su respuesta oral ante Comisión:

PREGUNTA

¿Tiene pensado su Consejería adoptar alguna medida más en relación a los problemas detectados en la Cueva de El Pindal?

Palacio de la Junta General, 15 de marzo de 2024

José Luís Costillas Gutiérrez